Manta, marzo 22 de 2013

Señores.: Socios de la Empresa TRAFINO S.A. Gudad.

Distinguidos Señores:

Una vez que se ha efectuado la revisión completa de todos Los Estados Financieros y su análisis correspondiente, estados financieros que se acompañan, correspondientes al ejercicio económico 2012, de la Compañía TRAFINO S.A., al 31 de Diciembre de 2012, vistos su balance general así como del estado de resultados, utilidades por distribuir o retenidas de ejercicios anteriores y documentación de rigor de soporte, así como también los diferentes justificativos comprobatorios de los diferentes movimientos contables de la Empresa. Es muy necesario y valido así como supremamente importante dejar establecido y mencionar que los estados financieros y sus resultados son responsabilidad de la dirección de la compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión general sobre los estados financieros y sus resultados del periodo analizado, así como también cuantificar y analizar lo avanzado en las metas propuestas de la compañía para el periodo acontecido, para de esta forma tener una visión clara de hasta donde se han cumplido en los lineamientos trazados para el periodo en revisión y también destacar cuáles han sido las posibles falencias en las políticas de la empresa.

Una vez analizados, verificados y revisados todos estados financieros de la Compañía, así como también todos los documentos que sirven y sustancian de soporte y acompañamiento de las diferentes operaciones contables realizadas en el periodo referido, se puede determinar con seguridad, que la empresa TRAFINO S.A., ha cumplido con los Normas Internacionales de Contabilidad , así como la aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera NITF y con todas las normas legales correspondientes. Que se aplicaron las estimaciones importantes hechas por la dirección, Se pudo evidenciar que en el año 2012 hubo un baja en la demanda del producto, lo cual provoco una disminución en las ventas respecto al año 2011, sin embargo la compañía gracias a la política de cumplimiento en los pedidos pudo mantener un nivel de ventas para sus clientes más fieles.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados y que se adjuntan, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de TRAFINO S.A., al 31 de Diciembre de 2012 el Estado de resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, así como la aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera NIIIF.

También vale mencionar otro aspecto en lo referente a los activos corrientes estos están por aproximadamente el 78% del total de activo total, los valores presentados en Cuentas x

cobrar Clientes son básicamente ventas que corresponden al mes de diciembre, por lo tanto es una cartera absoluramente sana.

Se obtuvieron resultados positivos del presente periodo contable de aproximadamente un 17% respecto del total de los pasivos, quedando actualmente un 25% aproximadamente de rendimientos de ejercicios económicos anteriores por distribuir a socios o accionistas. La compañía TRAFINO S.A., está bajo el régimen de Zona franca, por lo que esta exonerada del pago del Impuesto a la Renta.

Atentamente,

Ing. Bercelio Villacis M., CC 130347124-5

COMISARIO